

VAMOS, GRANADA

AYUNTAMIENTO DE GRANADA	
SECRETARÍA GENERAL	
19 ENE. 2017	
Nº ENTRADA	_____
DESTINO	_____
Nº SALIDA	_____

1130

AL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Doña Marta Gutiérrez Blasco portavoz del Grupo Municipal "Vamos, Granada", a tenor de lo establecido en el artículo 131 del Reglamento Orgánico Municipal, fórmula para su toma en consideración en la próxima sesión plenaria, la siguiente

INICIATIVA/RUEGO

Los representantes de Vamos, Granada en la Junta Municipal de Distrito Centro, y a efectos de lo establecido en el artículo 131 del ROM, la portavoz del grupo municipal, elevan al Pleno del Ayuntamiento la siguiente iniciativa/ruego:

Afrontar de manera urgente los problemas de movilidad que se vienen produciendo desde hace tiempo en el barrio del Realejo, especialmente en las calles de Pavaneras y Molinos.

Un exceso en la circulación de vehículos, incluyendo también el transporte escolar y el turístico, lleva diariamente al colapso del tráfico en el barrio, con los graves efectos que ello conlleva, tales como el aumento de la contaminación atmosférica y acústica y el deterioro en la calidad de vida y en la salud de los vecinos de la zona. Esto es especialmente grave en tanto que se produce una alta afectación infantil.

Vamos, Granada propone que, en colaboración con las asociaciones y colectivos del barrio, y también con la Escuela de Arquitectura, se estudien (para su posterior implementación) las posibilidades que ofrece la semipeatonalización del barrio y otras medidas adicionales de regulación del tráfico.

Los beneficios que se derivan de estas medidas serían: Mejorar la calidad de vida y la salud de los vecinos, favorecer el comercio local, ayudar a la reconexión del barrio del Realejo con el resto de la ciudad, facilitar el acceso de los servicios de emergencias en situaciones de necesidad.

Granada, 19 de enero, 2017



Marta Gutiérrez Blasco

Grupo Municipal «Vamos, Granada»
Plaza del Carmen s/n
Telf. 958 24 82 53
vamosgranada@granada.org
www.vamosgranada.com

